

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	 Consorcio Inemec PYC
-----------------------	--

No. de contrato / Orden de Servicio	3045534-001-LL
-------------------------------------	-----------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CLUSTER 66 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS CLUSTER DEL CAMPO CP09 DE ECOPETROL SA

Descripción general de actividades:

obras eléctricas civiles, mecánicas y de instrumentación para el CL66 y obras complementarias del campo cpo9 de Ecopetrol sa

Tiempo de ejecución:

TENDRÁ UN PLAZO DE DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO

Fecha estimada de inicio:

22/06/2022

Ubicación de los trabajos:

Vereda Santa Bárbara, Municipio de Guamal (Meta).

Canales de atención del contratista:

JOSE LUIS BARRERA
gte.compras@inemec.com
3157013674

Administrador de Ecopetrol

WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ

Interventor de Ecopetrol

LUIS JAIRO ROJAS VASQUEZ

"La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Baños portátiles	UND	5	0	5	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: no aplica - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: baños individuales con lavamanos - Otros requisitos: Licencia de aguas residuales, disposición final, seguridad social de las personas que realicen limpieza - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>servicios de alquiler de baño portátil en CL 66 de domingo a domingo que tenga lavamanos, se realiza 2 aseos semanalmente, Valor cotizar Mensualidad.</p>	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA	901.081.250-1	GUAMAL
	Disposición final	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, 	TRANSPORTES Y SERVICIOS LA ISLA	901.081.250-1	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisito Pólizas: Ninguna - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Otros requisitos: Licencia ambiental para recolección, transporte y disposición de residuos peligros, Soporte del pago de la seguridad social (personal que ingrese a instalaciones hacer la recolección), Certificados de disposición final de residuos mensualmente - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de recolección de residuos en CL 66 cumpliendo con cantidades mínimas de recolección una vez por semana.</p>			
	Servicios Alimentación	UN	60	0	60	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: N/A - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas del personal, Permiso sanitario que emite la secretaría 	SERVICIOS INTEGRALES PETRO EL ENCANTO	901.542.390-5	GUAMAL
							EDILMA LINARES	40.316.019-2	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>de salud del municipio o permiso de manipulación de alimentos, Concepto de aptitud médica para manipuladores de alimentos, Soporte del pago de la seguridad social para servicios dentro de instalaciones, Inducción al SG-SST y ambiental del sistema de la empresa</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación Calidad, tiempos de entrega</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alimentación de lunes a sábado en Clúster 66, Es necesario que se use porta comida/ vasos retráctiles, debe garantizar hasta 60 almuerzos diarios (convencional).</p>			
	Servicio de alquiler de oficina	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>- Registro en Plataforma: N/A</p> <p>- Requisitos mínimos legales: empresa, legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria</p> <p>- Requisito Pólizas: N/A</p> <p>- Requisito de experiencia: 2 años de experiencia mínima</p> <p>- Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021</p> <p>- Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <p>- Otros requisitos: Documentación del inmueble, Certificado de tradición</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Precio, Calidad, tiempos de entrega</p> <p>SPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de alquiler de inmueble para oficina en CL 66 debe contar mínimo con 60 m² durante 1 año.</p>	ELSA FUERTE SANCHEZ	51646047-4	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de aseo	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: N/A - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia mínima - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Otros requisitos: Portafolio de servicios, Certificados en manejo seguro de productos químicos, servicio al cliente y protocolos de seguridad, Soporte del pago de la seguridad social, 'Inducción al SG-SST y ambiental del personal expedida por el empleador - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de aseo de contenedores en CL66 y oficina en Guamal turno completo debe estar en la mañana en campo y en la tarde en la oficina. Se deben incluir elementos para realizar el aseo.</p>	No existen oferentes		
	Servicio de BULLDOZER CAT D6N O SIMILAR	UN	2	1	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria. - Requisito Pólizas: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL 	INVERSIONES HFD	900.222.718-9	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: BULLDOZER CAT D6N O SIMILAR - Otros requisitos: PROGRAMA Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON MANUAL DE MANTENIMIENTO - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de bulldozer incluir operador (sueldo convencional) no combustible. se contratara por hora POTENCIA 150HP, AÑO 2007 O MAS RECIENTE, KIT AMBIENTAL, CABINA CON SISTEMA ANTIVUELCO, CINTURON DE SEGURIDAD, SISTEMA GPS, MANUAL DE OPERACIÓN, CERTIFICACION DE INSPECCION DE LA MAQUINA ACREDITADO POR LA ONAC, tiempo que es requerido 15-JUNIO A 30 JULIO / 2022. El equipo debe garantizar una disponibilidad mecánicas y en operación de 98%, en caso de no cumplir, el proveedor se compromete a cambiar o reparar el equipo en menos de 24 horas, El equipo debe ser puesto en obra y retirado de la obra cuando se terminen las labores a que fue asignado, La movilización se paga desde Guamal a la obra, y la desmovilización se paga hasta Guamal siempre y cuando haya trabajado menos de 400 Horas, Cuando el equipo quede fuera de servicio se avisara por mensaje de texto o correo electrónico al proveedor, y desde ese preciso momento el equipo 			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>dejara de facturar... pasadas la 24 horas sin que se reciba cambio o reparación del equipo, el proveedor deja libre al contratista para contratar con otro proveedor el equipo, Todos los días, se liquidan las horas efectivamente laboradas y se firmara por parte del coordinador de obra y el responsables de logistica la tarjeta por cada equipo, esta tarjeta es la única validad para facturar, Los días de paro que no se permita trabajar , no se reconocer stand by, El proveedor debe mantener los equipos certificados y con documentación al día, Los equipos se acepta en obra y se inicia el contrato a partir de la validación por parte de Ecopetrol, Los mantenimiento preventivo y correctivos son por parte del proveedor.</p>			
	Suministro de material de cantera	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: Póliza de cumplimiento - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: licencia o Título Minero ante la autoridad de minas, registro de origen o procesamiento - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se solicita suministro de material de cantera en cl 66 las cantidades solicitadas 6400 m3 de recebo.</p>	TRITURADOS MINA LA ISLA	900.483.702-9	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>16500 m3 de afirmado CUMPLIR CON LA ESPECIFICACIÓN PARA RELLENO TIPO-5, sub-base 1350 m3 CUMPLIR CON LA ESPECIFICACIÓN PARA RELLENO TIPO-6, base 2300 m3 CUMPLIR CON LA ESPECIFICACIÓN PARA RELLENO TIPO-7.</p>			
	<p>Servicio De suministro de agua en CARROTANQUE para vías.</p>	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: CARTA DE PROPIEDAD, SOAT, REVISION TECNOMECANICA, PROGRAMA Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON MANUAL DE MANTENIMIENTO - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio carro tanque se contratara por día CAPACIDAD MINIMA 5.000 GAL, KIT AMBIENTAL, CINTURON DE SEGURIDAD, MANUAL DE OPERACIÓN, LLANTAS EN BUEN ESTADO, APROBACION INSPECCION, tiempo estimado requerido 15-JUNIO A 15</p>	TRANSREFORESTAR	901.253.965-6	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>SEPTIEMBRE / 2022 según llamado día según condiciones del clima, El equipo debe garantizar una disponibilidad mecánicas y en operación de 98%, en caso de no cumplir, el proveedor se compromete a cambiar o reparar el equipo en menos de 24 horas, El equipo debe ser puesto en obra y retirado de la misma, cuando se terminen las labores a que fue asignado, Cuando el equipo quede fuera de servicio se avisara por mensaje de texto o correo electrónico al proveedor, y desde ese preciso momento el equipo dejara de facturar... pasadas la 24 horas sin que se reciba cambio o reparación del equipo, el proveedor deja libre al contratista para contratar con otro proveedor el equipo, Todos los días, se liquidan las horas efectivamente laboradas y se firmara por parte del coordinador de obra y el responsables de logística la tarjeta por cada equipo, esta tarjeta es la única validad para facturar, Los días de paro que no se permita trabajar , no se reconocer standby, El proveedor debe mantener los equipos certificados y con documentación al día, Los equipos se acepta en obra y se inicia el contrato a partir de la validación por parte de Ecopetrol, Los mantenimiento preventivo y correctivos son por parte del proveedor incluir operador no combustible</p>			
	Servicio de exámenes médicos	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: N/A - Requisitos mínimos legales: IPS legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: no aplica - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: Habilitación de la secretaria de salud (Vigencia 1 año), 	IPS VIDA ACTIVA	901.138.300-7	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Licencia de salud ocupacional de la IPS (Vigencia 10 años), Certificados de calibración de equipos usados en audiometrías, visimetrías, optometrías, espirometrías), licencia de salud ocupacional del médico firmante del certificado médico laboral, Certificado médico laboral firmado, Informe diagnóstico de condiciones de salud general. Anual</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega</p> <p>-</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • servicio de exámenes médicos de ingreso y egreso y pruebas PCR y/o antígeno covid. 			
	Servicio de MOTONIVELADORA CAT 120 H O SIMILAR	UN	3	2	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: REGISTRO DE IMPORTACION, CARTA DE PROPIEDAD O FACTURA DE VENTA A NOMBRE DEL PROVEEDOR DE LA MAQUINA, PROGRAMA Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON 	PETROGUAMAL	900.548.653-7	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>MANUAL DE MANTENIMIENTO</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Motoniveladora incluir operador (sueldo convencional) no combustible. se contratara por hora POTENCIA 140HP, ANCHO DE LA HOJA 3.65M, AÑO 2007 O MAS RECIENTE, KIT AMBIENTAL, CABINA CON SISTEMA ANTIVUELCO, CINTURON DE SEGURIDAD, SISTEMA GPS, MANUAL DE OPERACIÓN, LLANTAS EN BUEN ESTADO, APROBACION INSPECCION, tiempo en que se solicita 15-JUNIO A 15 SEPTIEMBRE / 2022, El equipo debe garantizar una disponibilidad mecánicas y en operación de 98%, en caso de no cumplir, el proveedor se compromete a cambiar o reparar el equipo en menos de 24 horas, El equipo debe ser puesto en obra y retirado de la obra cuando se terminen las labores a que fue asignado, La movilización se paga desde Guamal a la obra, y la desmovilización se paga hasta Guamal siempre y cuando haya trabajado menos de 400 Horas, Cuando el equipo quede fuera de servicio se avisara por mensaje de texto o correo electrónico al proveedor, y desde ese preciso momento el equipo dejara de facturar... pasadas la 24 horas sin que se reciba cambio o reparación del equipo, el proveedor deja libre al contratista para contratar con otro proveedor el equipo, Todos los días, se liquidan las horas efectivamente laboradas y se firmara por parte del coordinador de obra y el responsables de logística la tarjeta por cada equipo, esta tarjeta es la única validad para facturar, Los días de paro que no se permita trabajar , no se 				

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						reconocer standby, El proveedor debe mantener los equipos certificados y con documentación al día, Los equipos se acepta en obra y se inicia el contrato a partir de la validación por parte de Ecopetrol, Los mantenimiento preventivo y correctivos son por parte del proveedor			
	Servicio de retrocargador 416f o similar	UN	3	2	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: retrocargador 416f o similar - Otros requisitos: PROGRAMA Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON MANUAL DE MANTENIMIENTO, operador debe ser de la zona de influencia y cumplir con la tabla salarial convencional y cumplir con los requisitos de Ecopetrol - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se necesita servicio de retrocargador con operador y el consorcio suministrara combustible en operación, en el 066 Modelo 416f o similar se</p>	INVERSIONES HFD	900.222.718-7	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>contratara por hora AÑO 2007 O MAS RECIENTE, KIT AMBIENTAL, CABINA CON SISTEMA ANTIVUELCO, CINTURON DE SEGURIDAD, SISTEMA GPS, MANUAL DE OPERACIÓN, CERTIFICACION DE INSPECCION DE LA MAQUINA ACREDITADO POR LA ONAC, El equipo debe garantizar una disponibilidad mecánicas y en operación de 98%, en caso de no cumplir, el proveedor se compromete a cambiar o reparar el equipo en menos de 24 horas, El equipo debe ser puesto en obra y retirado de la obra cuando se terminen las labores a que fue asignado, La movilización se paga desde Guamal a la obra, y la desmovilización se paga hasta Guamal siempre y cuando haya trabajado menos de 400 Horas, Cuando el equipo quede fuera de servicio se avisara por mensaje de texto o correo electrónico al proveedor, y desde ese preciso momento el equipo dejara de facturar... pasadas la 24 horas sin que se reciba cambio o reparación del equipo, el proveedor deja libre al contratista para contratar con otro proveedor el equipo, Todos los días, se liquidan las horas efectivamente laboradas y se firmara por parte del coordinador de obra y el responsables de logística la tarjeta por cada equipo, esta tarjeta es la única validez para facturar, Los días de paro que no se permita trabajar , no se reconocer standby, El proveedor debe mantener los equipos certificados y con documentación al día, Los equipos se acepta en obra y se inicia el contrato a partir de la validación por parte de Ecopetrol, Los mantenimiento preventivo y correctivos son por parte del proveedor</p>			
	Suministro de agua y hielo	PAQUETE O BOLSA	1000	0	1000	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria 	HIELOS ACONCAGUA	900.616.608-7	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Requisito Pólizas: - Requisito de experiencia: - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: Registro INVIMA de la empresa fabricante, Pruebas Físicoquímicas y Microbiológicas realizadas por laboratorio acreditado - - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega - <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio de suministro de aguas y de hielos. Presentar cotización del servicio: 1. La empresa recoge el producto. 2. El proveedor entrega producto en campo. 			
	Servicio Transporte de personal	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: Póliza de todo riesgo para cada vehículo, Póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual. - Requisito de experiencia: 2 AÑOS de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: 36 pasajeros - Otros requisitos: Soporte de radicación 	SERVITRANSQUAMAL	900.630.779-6	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>del PESV a la autoridad de tránsito, Licencia de tránsito del vehículo (tarjeta de propiedad), SOAT vigente, revisión técnico mecánica vigente, Reporte de multas del conductor cada tres meses, Soporte del pago de la seguridad social, Examen médico con énfasis en Osteomuscular, optometría, audiometría con énfasis bilateral izquierdo y psicosenométrico, Hoja de vida del vehículo con registro de los mantenimientos.</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (1) Bus con capacidad de 36 pasajeros que cumplan con los requerimientos de Ecopetrol el recorrido desde Guamal hasta clúster 66 un recorrido en la mañana 6:30 am y otro en la tarde dependiendo de la jornada laboral especificada para el desarrollo de la obra. 			
	Servicio de transporte material	UN	28	3	25	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: Empresa de carga legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: De cumplimiento. - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: CARTA DE PROPIEDAD, SOAT, REVISION TECNOMECÁNICA, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL 	<p>T Y S GUAMAL</p> <p>ADR TRANSPORTE</p> <p>TYS OJ CASTTILLA</p> <p>SERVICENTRO SAS</p> <p>SOLCARGA</p> <p>TRANSPORTES BCS SAS</p> <p>TRANSPORTES JOANKA</p> <p>INVERSIONES HFD</p>	<p>900.524.455-1</p> <p>900.016.606-8</p> <p>900.485.533-1</p> <p>900783997-1</p> <p>900.299.283-6</p> <p>900.464.554-4</p> <p>900.468.214-3</p> <p>900.222.718-9</p>	<p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p> <p>CASTILLA</p> <p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p> <p>GUAMAL</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 15/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de transporte de material de cantera a todo costo, en Volqueta sencilla o Doble troque desde cantera a CL66, Se liquidará por m³/Km realmente transportado y recibido en obra. El vehículo debe contar con KIT AMBIENTAL, CINTURON DE SEGURIDAD, LLANTAS EN BUEN ESTADO, APROBACION INSPECCION, tiempo que se solicita 15-JUNIO A 30 JUNIO Y DE 1-AGOSTO A 15 SEPTIEMBRE / 2022, El proveedor debe mantener los equipos certificados y con documentación al día, Los equipos se acepta en obra y se inicia el contrato a partir de la validación por parte de Ecopetrol, Los mantenimiento preventivo y correctivos son por parte del proveedor</p>			
	Servicio VIBROCOMPACTADOR CAT CS553E O SIMILAR	UN	3	2	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: REGISTRO DE IMPORTACION, CARTA DE PROPIEDAD 	INVERSIONES HFD	900.222.718-9	GUAMAL GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 16/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>O FACTURA DE VENTA A NOMBRE DEL PROVEEDOR DE LA MAQUINA, PROGRAMA Y REGISTROS DE MANTENIMIENTO DE ACUERDO CON MANUAL DE MANTENIMIENTO</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de Vibrocompactador incluir operador (sueldo convencional) no combustible. se contratara por hora POTENCIA 130HP, ANCHO TAMBOR 2.10M, AÑO 2007 O MAS RECIENTE, KIT AMBIENTAL, CABINA CON SISTEMA ANTIVUELCO, CINTURON DE SEGURIDAD, SISTEMA GPS, MANUAL DE OPERACIÓN, LLANTAS EN BUEN ESTADO, APROBACION INSPECCION, 15-JUNIO A 15 SEPTIEMBRE / 2022 El equipo debe garantizar una disponibilidad mecánicas y en operación de 98%, en caso de no cumplir, el proveedor se compromete a cambiar o reparar el equipo en menos de 24 horas, El equipo debe ser puesto en obra y retirado de la obra cuando se terminen las labores a que fue asignado, La movilización se paga desde Guamal a la obra, y la desmovilización se paga hasta Guamal siempre y cuando haya trabajado menos de 400 Horas, Cuando el equipo quede fuera de servicio se avisara por mensaje de texto o correo electrónico al proveedor, y desde ese preciso momento el equipo dejara de facturar... pasadas la 24 horas sin que se reciba cambio o reparación del equipo, el proveedor deja libre al contratista para contratar con otro proveedor el equipo, Todos los días, se liquidan las horas efectivamente laboradas y se firmara por parte del coordinador de obra y el 			

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 17/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						responsables de logística la tarjeta por cada equipo, esta tarjeta es la única validad para facturar, Los días de paro que no se permita trabajar , no se reconocer standby, El proveedor debe mantener los equipos certificados y con documentación al día, Los equipos se acepta en obra y se inicia el contrato a partir de la validación por parte de Ecopetrol, Los mantenimiento preventivo y correctivos son por parte del proveedor			
Servicio Vigilancia	de	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: Describa cuales - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: Licencia de funcionamiento vigente por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada modalidad vigilancia fija, Pagos de seguridad social y ARL, Carnet de porte de armas (en caso de prestar el servicio que incluya el carnet), Inducción al SG-SST y ambiental del personal expedida por el empleador - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> • servicio de vigilancia en el cl 66 de 24 horas de domingo a domingo se 	CELTAS	900.250.707-5	BOGOTA

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 18/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						contratará servicio mensual.			
	Servicio internet de	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Servicio de internet para 12 computadores en c166.</p>	SUN INTERNET	901.138.762-6	GUAMAL
	Servicio de Obras Metalmecánicas	UN	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: 	Pendiente Tomar Servicio		

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 19/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021 - Requisitos técnicos y de capacidad: - Otros requisitos: - Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>La empresa debe contar con Instalaciones, equipos e infraestructura, debe contar con implementos básicos de HSE en el taller y frentes de obra donde se ejecutarán las actividades, tales como botiquines, camillas, señalización, punto ecológico, punto de hidratación y demarcaciones de áreas.</p> <p>Se debe Entregar un dossier de construcción con los registros de pruebas realizadas, certificados de calidad materiales y trazabilidades de cada montaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se incluye las pruebas de calidad y liberaciones requeridas en las especificaciones técnicas generales para los ítems cotizados. - Se debe contar con un equipo mínimo para asegurar el control administrativo y operativo en campo y lo que se requiera para la construcción. 			
	Servicio de Camión Grúa	UN	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro en Plataforma: plataforma de Ecopetrol de la comunidad - Requisitos mínimos legales: empresa legalmente constituida con el cumplimiento al decreto 1072, Cámara de comercio, RUT, Fotocopia cédula representante legal, Certificación bancaria - Requisito Pólizas: - Requisito de experiencia: 2 años de experiencia - Requisitos HSE y Certificados de 	SERVITRANSQUAMAL	900.630.779-6	GUAMAL

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 20/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Gestión: Preferiblemente iso 9001:2021</p> <p>- Requisitos técnicos y de capacidad:</p> <p>- Otros requisitos:</p> <p>- Criterios de evaluación de ofertas: Documentación, Calidad, tiempos de entrega.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: LA empresa debe contar con un camión grúa con un brazo mínimo de 10 toneladas, con las certificaciones técnicas requeridas por Ecopetrol. Debe suministrar el servicio con Operador y aparejador certificados y debe asegurar el pago de seguridad social y ARL riesgo 5 de los trabajadores. Se debe garantizar el pago de salarios de acuerdo a la convención con Ecopetrol.</p> <p>El servicio se tomará por llamado.</p>			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
Lugar de radicación de facturas	facturacion@inmec-pyc.com
Proceso de radicación	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ORIGINAL • ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA • SOPORTE O PLANILLAS FIRMADAS
Contacto para facturación	<p>HEIDY ACOSTA</p> <p>contador.bog2@inmec.com – 3173830056</p>

“La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inmec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inmec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 21/22

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	08/06/2022.
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm
Entrega de propuestas	gte.compras@inemec.com
Contacto para entrega de propuestas	JOSE LUIS BARRERA CEL 3157013674. Horario atención de Lunes A viernes de 8:00 am a 4.00 pm.

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

"La información acá publicada, fue suministrada por consorcio Inemec PYC bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por consorcio Inemec PYC, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 22/22